



6/12/2017

Escuela de Historia

Seminario: Esclavitud y acumulación originaria en el Río de la plata, Siglos XVIII y XIX.

Trabajo final

Prof. NAVARRO AKIKI, Rodrigo Oscar

Nono Pueblo Afroindígena

1740-1840

Introducción:

La localidad de Nono, ubicada en el centro del Valle de Traslasierra, en el Departamento San Alberto, al Oeste de la Provincia de Córdoba, Argentina; es una de las localidades más antiguas e importantes de dicho valle. Fue un pueblo aborigen reduccionado y encomendado por españoles, posteriormente un “Pueblo de Indios” tributario durante la colonia española y siguió siendo considerado así hasta adentrado el siglo XIX. Los habitantes actuales de la localidad de Nono saben brevemente de este origen, pero tanto ellos como conocedores de la Historia local, desconocen o no le dan valor al impacto e importancia que tuvo la influencia africana y afroamericana aquí como en gran parte del país. Se pueden encontrar documentos que evidencian una importante mestización de la población que será una característica de esta localidad.

Para este trabajo se utilizaron tanto archivos históricos como trabajos historiográficos de la zona de Traslasierra y de Córdoba citados en la bibliografía. El mismo fue realizado con fines y metodologías estrictamente científicas; tratando la llegada de las personas de descendencia afro al valle en general y a Nono en particular, el Mestizaje, la lectura de los censos realizados en el período establecido y los rastros Sociales, Políticos y Económicos que dejaron estas personas en la localidad.

El presente busca reflejar la importancia cualitativa y cuantitativa que tuvo la población afro en la localidad de Nono entre los años 1740 y 1840, para así

colaborar en enriquecer la identidad Histórica y social de los habitantes de este hermoso pueblo.

Breve Introducción a la Historia Nono:

Los primeros registros del pueblo datan del año 1598, el mismo fue resultado de la reducción de la encomienda concedida a *Juan Nieto*, de siete tribus aborígenes de la zona (Barrionuevo Imposti, 1953, p.52) en cercanías de dos cerros que por su forma particular (*Imagen N°1*) llevaban el nombre de *Laxa*, *Lacza* o *Hacza* en vocablo Camiare que significa “Senos de Mujer”. El mismo nombre llevaría el pueblo hasta que fue traducido por los españoles al Quichua “erróneamente”, quedando el nombre de Nono, en vez de “Ñuñu” (aunque ese supuesto error es discutible, ya que estamos hablando de fonemas de idiomas sujetos a alteraciones según las regiones, como todo idioma). Este pueblo fue administrado pasando de mano en mano por encomenderos hasta *Pedro Salguero*, quien fue el último de ellos en 1740. Desde entonces pasó a ser un Pueblo de Indios Tributario que “... *el Estado colonial registraba y reconocía* [al igual que] *los pueblos de La Toma, Quilino, Cosquín, Soto, Pichana, San Jacinto, Nono, Salsacate y San Antonio de Nonsacate*” (Tell, S. 2012, p2); gobernado por un “Curaca y Gobernador de Nono”.



(Imagen N° 1: Cerros “Los Nonos”. Fotografía tomada por Paula Ramírez)

Su economía era basada en la ganadería, el cultivo de frutas y cereales con incursiones en la producción de vid y algodón, hubo numerosas estancias productivas a lo largo del tiempo, una de las más grandes fue la de “*Santa Cruz de Nono*” de la familia *Olmedo* (hasta 1765), a cargo de sus esclavizados; gracias a éstas Nono era uno de los pueblos y pedanías más prósperos y productivos de Traslasierra y Córdoba (Barrionuevo Imposti, 1953, pp.62, 64, 65, 77). Durante muchos años fue uno de los centros más importantes de la zona tanto económica como políticamente hablando, al igual que todo el valle fue escenario de entrecruces y enfrentamientos durante las Guerras Civiles por sus riquezas y posición estratégica en el Oeste cordobés (Bogossian, C. 2005. P. 42).

¿Cómo llegan las personas afrodescendientes a Nono?:

1) Tráfico y comercialización de esclavizados:

Como en toda América, llegan gracias al tráfico de personas esclavizadas traídas del continente africano desde el Siglo XVI. Según la investigación realizada por Carlos S. Assadourian “*El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610: según Actas de Protocolos del Archivo Histórico de Córdoba*”, una de las principales vías de este tráfico comenzaba en el puerto de Buenos Aires pasando por la Ciudad de Córdoba y otras ciudades fundamentales hasta llegar al Potosí. Por ello la Ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía se convirtió uno de los centros neurálgicos de la trata de esclavizados, de donde se distribuirían miles de personas africanas y afroamericanas hacia sus alrededores y otras zonas del Virreinato. Esta ciudad queda a poco menos de 160 Kms. de Nono, por lo que los esclavizados de todas las edades y géneros, en su mayoría llegaron al pueblo transerrano desde allí comprados por hacendados, para trabajar el ganado y la tierra; por ejemplo el censo de 1778 registra en la “*asienda de Don Domingo Garay*” (estancia antes llamada Santa Cruz de Nono) a un esclavizado casado con una aborigen y a una “*negra libre viuda*” con sus 5 hijos (A.H.P.C. Censo de Campo de 1778/1779, Folio 632).

2) La Fuga:

La llegada voluntaria o semivoluntaria de los esclavizados que huían de sus amos es otro factor importante a tener en cuenta, sabiendo las características geográficas y sociales del valle de Traslasierra colonial y poscolonial.

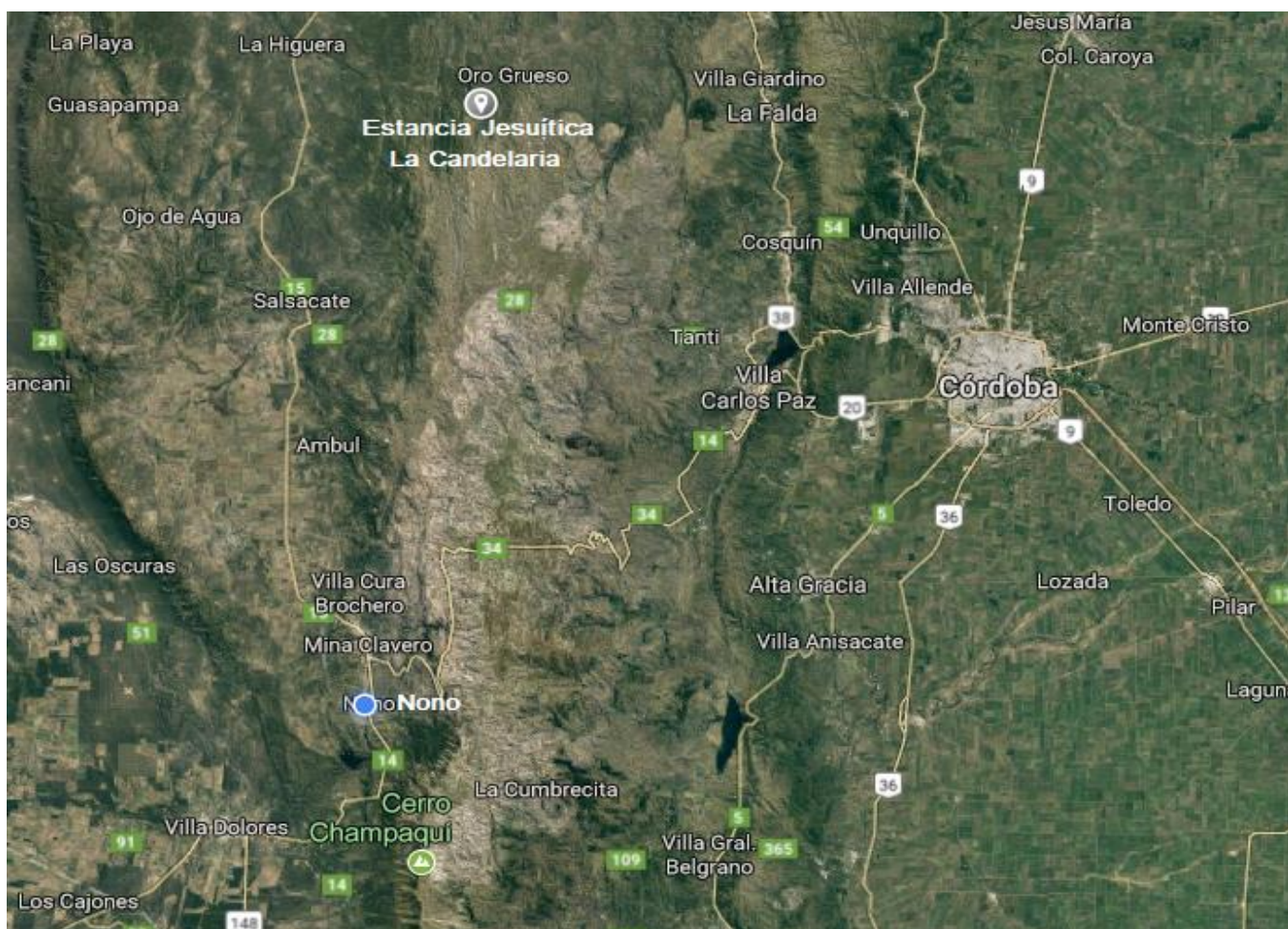
Un lugar importante a destacar es la Estancia Jesuítica de “La Candelaria”, ubicada en el Valle de Traslasierra a 130 Kms. De Nono y 65 Kms. de Salsacate. En esta estancia hubo numerosos esclavizados trabajando durante décadas hasta 1767, año en que fueron expulsados los jesuitas por orden del Rey Carlos III, rematando así todas sus pertenencias, entre ellas los esclavizados. Para ello ese mismo año *Diego De Las Casas* fue enviado para realizar un conteo de las pertenencias de la estancia y “*El inventario que De Las Casas levantó indicaba en la estancia 90 esclavos varones de entre dos meses y sesenta años de edad y 94 esclavos mujeres, entre seis meses y sesenta y cuatro años de edad...*” (Salinardi, 2006, p.52). Durante los años siguientes a la expulsión de la Compañía de Jesús, dicha estancia con nuevos dueños siguió registrando fugas agravadas por la separación de los grupos familiares de los esclavizados expropiados y vendidos, los cuales tenían aparentes preferencias hacia donde huir. Los “Pueblos de Indios” solían ser un frecuente refugio para los esclavizados fugados, “*Las sierras de Córdoba, procuraban con su aislamiento geográfico, una seguridad solo comparable con las tolderías indígenas de la Pampa [...] del 67% del total de poderes registrados para recobrar esclavos fugados que revelan el destino geográfico a donde los esclavos fugados de Buenos Aires entre 1708 y 1819 presumiblemente podían huir, Córdoba llevaba la delantera con el 18% de los casos (48 esclavos fugados)*” (Saguier, 1996, p.11), por lo que aquí podemos decir que tenemos uno de los caminos de llegadas de afros a Nono, aunque desde la estancia de La Candelaria pudieron haber huido la mayoría probablemente hacia Salsacate o La Higuera que eran pueblos de similares características y más cercanos.

Para reforzar esto, diversos autores plantearon características cuales favorecerían o aumentaban la tendencia de los esclavizados a darse a la fuga:

“Para Patterson, las fugas y revueltas esclavas eran más factibles donde se cumplieran los requisitos siguientes: 1) los esclavos fueren numéricamente superiores a la clase de los amos; 2) los esclavos fueren mayoritariamente bozales o recién llegados de África y del mismo origen étnico; 3) las condiciones geográficas fueren más favorables (serranías, bosques, etc.); y 4) la economía estuviere monopolizada por grandes propietarios ausentistas de una muy baja cohesividad.” (Saguier, 1996, p.1).

En las palabras siguientes a lo citado, Eduardo Siguier alega no estar de acuerdo con Patterson y que sin importar si se cumplían estas características enumeradas las fugas de esclavizados se daban en igual medida, sin embargo uno de los datos que menciona un par de veces en el mismo trabajo dice que para fugados desde Bs. As. *“Las sierras de Córdoba, procuraban [...] una seguridad solo comparable con las tolderías indígenas de la Pampa”*. En el caso de Traslasierra, que es parte de las serranías cordobesas, la cantidad de africanos y afroamericanos era superior a la cantidad de españoles, las condiciones geográficas son favorables para los fugitivos y la economía estaba en manos de unos pocos terratenientes (en excepción del caso de las tierras de los Pueblos Indios) y estos no podían estar presentes en todas las inmensidades de sus propiedades, como es el caso de las estancias del *Gral. Bartolomé Olmedo*, dueño de la ya citada “Santa Cruz de Nono” administrada por los esclavizados de su propiedad y de esta misma forma casi todas sus extensiones productivas que abarcaban desde el Sur de Nono hasta Las Achiras pasando por las actuales localidades y parajes de Las Rabonas, Los Hornillos, Villa de Las Rosas, Los Molles, Las Tapias, entre otras (Barrionuevo Imposti, 1953, pp.62-77); en definitiva, una cuarta parte del valle era de su propiedad. Si bien concuerdo con Siguier, ya que la misma opresión de la esclavitud es suficiente como para que personas que la sufren quieran fugarse sin importar las condiciones del contexto, también concuerdo con las características enumeradas por Patterson, haciendo la salvedad de que éstas no solo sean características del lugar donde se encuentran los esclavizados, sino también de los lugares donde pueden tender a ocultarse estos fugitivos, como es el caso de Traslasierra en general y Nono en particular. Por lo que la cercanía de uno de los centros de comercialización del yugo de la esclavitud, como lo fue la ciudad

de Córdoba, las características topográficas, geoeconómicas y socioculturales de los pueblos aborígenes de la época hacían que el valle de Traslasierra, al igual que el resto del interior de las serranías cordobesas, sea uno de los lugares óptimos para la fuga y llegada de fugitivos esclavizados; lo que nos lleva a la conclusión de que hay una gran posibilidad de que la mayoría de los *mulatos* y *negros libres* registrados en los documentos utilizados en el presente trabajo sean esclavizados fugitivos que impusieron su propia libertad.



(Imagen N°2: Parte del Centro y Oeste de la Provincia de Córdoba. Imagen satelital modificada extraída de Google Maps).

Para graficar un poco la geografía antes mencionada, en el mapa de la Imagen N°2 podemos observar al Norte la ubicación de la Estancia Jesuítica “La Candelaria”, al Sur en el punto azul la localidad de Nono y al Este la Ciudad de Córdoba. Aquí podemos observar los cordones montañosos de las “Sierras Grandes” y “Sierras Chicas” que separan a Nono de Córdoba; la ruta 34 “Camino de las Altas Cumbres” que los atraviesa no existía en la época trabajada, solo

había un sendero muy rudimentario que cruzaba y caminos rodeando por el Norte y el Sur dichos cordones para poder comunicar estos dos lugares. Este accidente geográfico es beneficioso para todo aquel que buscara huir y esconderse de las autoridades (Barrionuevo Imposti, 1953, p.128), por lo que muchos casos de esclavizados de la ciudad de Córdoba y alrededores, como mencionamos anteriormente, pudieron haber huido a Traslasierra y llegado a Nono, aunque es muy difícil constatar casos particulares; ya que muchos de los fugados nunca más fueron localizados por quienes los buscaban y además, *“Si bien la legislación establecía que el amo que sufriera la fuga de su esclavo estaba obligado a denunciarla, por cuanto de lo contrario se haría responsable de los crímenes que este pudiere practicar durante y con posterioridad a su fuga, la estadística notarial debe ser necesariamente muy incompleta. Esta incompletud obedecía a que en la mayor parte de los casos los amos no reportaban notarialmente la fuga de sus esclavos, especialmente si la fuga ocurría en las regiones rurales.”* (Saguier, 1996, p.2).

3) Deserción de los ejércitos:

Aquí estamos ante un factor estrechamente relacionado al anterior mencionado, *La Fuga*, pero envuelto en el contexto bélico que caracterizó los primeros 50 años la Historia de nuestro país. Durante el Período Independentista y las Guerras Civiles podemos encontrar este factor que trajo a nuestro Valle africanos, afroamericanos y afroestizos, como desertores de los ejércitos. *“El ambiente geográfico de las sierras no podría ser más propicio para el ocultamiento de desertores, ni su persecución más difícil. De ahí el incremento de la deserción en la zona que nos ocupa.”* (Barrionuevo Imposti, 1953, p.128). En los ejércitos independentistas podemos encontrar un gran número de esclavizados reclutados, voluntaria u obligatoriamente, para las líneas de infantería de los mismos, con la promesa y esperanza de conseguir la libertad si colaboraban con la causa independentista (Goldberg, 2010). Durante las Guerras Civiles también eran frecuentes “los aportes a la causa” con esclavizados y también caudillos con sus seguidores en su mayoría afroestizos, como los mencionados en una carta de *Claudio Antonio Arredondo* de Marzo de 1841 en la que pide al Gobernador de Córdoba Marcos López que no lleve más artesanos reclutados ni fusile a otros que *“...sabe que muchos han*

seguido al salvaje (La) Madrid...” (Carrizo, 2016, p.7), por la necesidad de mano de obra en la ciudad capital que dejó los contantes reclutamientos.

“El 3 de febrero de 1816 el gobierno expidió una orden referente a ‘la deserción de casi dos divisiones de las que marchaban en auxilio de nuestros hermanos’. Suponemos que se refería a las milicias cordobesas auxiliares de Cuyo. El gobierno reprimió severamente ese ‘escandaloso crimen de la deserción’, recomendando la captura de los infractores.” (Barrionuevo Imposti, 1953, p.130)

Esas tropas Auxiliares de Córdoba con seguridad fueron en su mayoría esclavizados o afromestizos libres reclutados a la fuerza. Las difíciles condiciones de vida en una campaña militar, sumada a los horrores de las batallas y las oportunidades de liberarse y/o escapar con vida, eran realidades que hacían que estas personas desertaran de los ejércitos quedándose en lugares como nuestro valle.

El Mestizaje:

En Nono en los comienzos del período de investigación planteado encontramos una gran mayoría de habitantes indígenas, unos pocos habitantes afros y un solo español (Barrionuevo Imposti, 1953, p.58). Sin embargo estos individuos afros van a ser fundamentales para el proceso de mestización, sumados a los que llegarían posteriormente.

“... el hecho de que la unión interétnica fue prácticamente el único modo posible de asegurar la reproducción biológica de los africanos, porque en general los esclavos distribuidos en grupos pequeños en las haciendas o viviendas familiares, y es por ello que el mestizaje supuso la construcción de una nueva identidad.” (Novillo, 2009, p.84)

En los censos que se realizaron en la localidad dentro del período planteado (tratados más abajo), encontraremos una particularidad que es preciso aclarar. Las terminologías o categorías de castas en toda América eran tres fundamentales: *españoles Blancos, indios y negros*, pero el mestizaje hizo

que surgieran nuevas categorías intermedias como *mestizos*, *zambos*, *mulatos*, *cuarterones*, *quinterones*, entre muchos otros. Estas categorías intermedias van a ir siendo interpretadas, utilizadas o no, de distintas maneras en distintas regiones. En Nono lo que podemos observar ante una gran cantidad de *indios*, una pequeña aunque ascendente cantidad de *negros* y *mulatos*, y la nula o escasa cantidad de *españoles blancos*; es que tenemos una importante cantidad de *mestizos* y que no figuran en ningún documento de la zona los *zambos* o *azambados*. Si bien lo entendido globalmente para la Historia de América los *Mestizos* son hijos de *españoles* e *indias*, aquí en Nono, si bien se han dado estos casos, se interpreta que además de ser dicho caso también se los consideraba *Mestizo* al hijo de *negro* (o categorías intermedias de este) e *india* (o viceversa hablando de sexos), ya que se ha dado mucho más este mestizaje y no se encuentra el término *zambo* o *azambado* ni en censo, ni actas de bautismo, ni en otros documentos de la época en la zona. Para evidenciar aún más esto según el censo realizado en Nono en 1785, el Curaca *Javier Charras* estaba casado con *Bartolina Reyna*, mulata natural del valle. Otro caso es el del Curaca *Martin Pizarro*, quien fue Hijo de *Nicolás Ponse* “*mestizo*” y de *Juana Pizarro* india, este Curaca usa el apellido de su madre pero sus rasgos eran morenos según documentos utilizados en la presente investigación. La mestización afroindígena llegaba a los altos cargos del “Pueblo Indio”, por lo que se puede ver que no había ningún tipo de restricciones matrimoniales entre afros y aborígenes.

Otro factor a tener en cuenta es los hijos resultantes entre indios y negros. La madre es quien “trasmite la condición de libre o esclavo”, por lo tanto de un hombre esclavizado y de una mujer india libre su hijo se categorizaría como indio libre, mestizo o zambo libre (Novillo, 2009, p.84). Este “método de liberación” puede ser también uno de los factores que colaboren con la mestización afroindígena.

Censos en Nono entre 1740 y 1840:

Como se mencionó en la *Breve Introducción de la Historia de Nono* a comienzo del presente trabajo, ante la situación de la caída de la encomienda y

el pasar a ser un Pueblo de Indios Tributario, en 1740 se ordena realizar un censo para determinar la cantidad de “*Indios de Tasa*” o en condiciones de pagar tributo. En este censo se encuentra registrados 90 indios, 3 mulatos, 1 esclavizado y 1 español (Barrionuevo Imposti, 1953, pp.57, 58). Aquí podemos encontrar la presencia de 4 personas afroamericanas y/o africanas entre la gran mayoría de aborígenes. Junto a estos posteriormente llegarán sus hijos y al pueblo más personas afro, ya sea por voluntad propia (escapados o libertos) o traídos como esclavizados por hacendados de la zona.

Luego tenemos el censo de 1778/1779, ordenados desde la Corona como parte de uno de los controles recaudatorios llevados a cabo por las Reformas Borbónicas. Como resultado de este censo, en “Santa Cruz de Nono” (llamado así ya que la estancia era más conocida que el mismo pueblo, pero el censo no es solo de la estancia) se registraron 94 indios y 43 mulatos, mestizos y negros (A.H.P.C. Censo de Campo de 1778/1779, Folios 631, 632). Teniendo en cuenta la nula o baja existencia de españoles blancos (como ya se dijo anteriormente en apartado *El Mestizaje* del presente), aquí podemos deducir que los “Mestizos” deben ser resultado de la mestización entre afrodescendientes e indígenas, ya que no se encuentra en documentos de la zona el término “*zambo*” o “*azambado*”, por lo que podemos decir que tenemos para estos años más del 30% de la población de descendencia afro.

En un período de 38 años la población afro pasó del 4% a más del 30% dejando evidente la clara tendencia a la mestización entre las castas y las escasas restricciones de los matrimonios entre estas como mencionamos más arriba.

En 1785 se realizó un censo ordenado por el “Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán” *Rafael Sobremonte y Núñez* para contabilizar los “indios de taza”. Este censo lanzó un resultado de 102 indios, 17 indios forasteros, 20 mestizos, 38 mulatos y solo 4 españoles (Barrionuevo Imposti, 1953). Aquí podemos ver un incremento importante de la población en pocos años y gracias también a una evidente inmigración, pero esto no afectó las estadísticas, ya que el porcentaje afro sigue siendo un poco superior al 30% de los 181 habitantes.

Con el censo del año 1813, ordenado por la Asamblea del Año XIII, presenta dificultades para este trabajo, ya que por fines políticos “... se manifiesta una tendencia clara al mestizaje y al blanqueamiento en el registro de la población.” (Tell, 2012, p.2), en él figurando 256 indios y 9 españoles solamente (A.H.P.C. Censo de Campo de 1813. Folio 1183-1188). Dado a esta situación, mediante el seguimiento de personas que figuran en el censo anterior que sobrevivieron los 35 años de distancia entre estos y el seguimiento de apellidos de afrodescendientes en registros parroquiales de bautismos y casamientos desde 1784 hasta 1813, pude realizar un “desblanqueamiento” de este padrón, aunque sujeto a probables inexactitudes. Como resultado de este rastreo en el padrón de 1813 se muestra 205 indígenas, 51 afroindígenas (detectados mediante el seguimiento) y 9 españoles. También gracias a este rastreo puedo comprobar que este censo está incompleto, que faltan familias, apellidos indígenas y afroindígenas presentes en el censo anterior y en los posteriores.

Se cree que esta tendencia *blanqueadora* de este censo se debe a la intencionalidad de Bs. As. de reclutar a los ejércitos la mayor cantidad de hombres posibles sabiendo que era menos dificultoso reclutar *indios* que *negros* (o casta intermedia de esta) que no se supiera si eran pertenencia o no a algún *blanco*.

Sujeto a la subjetividad de este trabajo de “desblanqueamiento” del padrón del año 1813 de “*Nono pueblo de Indios*” podemos decir que aproximadamente más del 20% es afroindígena. Seguramente este porcentaje sea mucho mayor, teniendo en cuenta los porcentajes del censo anterior, el posterior, el alterado e inconcluso padrón de 1813 y que el mestizaje es constante. También podemos interpretar que ya en aquellos tiempos es tal la mestización que los indígenas y afroindígenas ya son una sola masa heterogénea de gente con diversos niveles de pigmentación en la piel.

En el año 1822 se realizó un censo provincial en el que lamentablemente no aparece contabilizado el pueblo de Nono “*Por yerro u omisión*” (A.H.P.C. Censo de Campo de 1822. Folio 2206), por lo que se pierde la línea de seguimiento de nombres y familias sumado a la débil base del padrón de 1813.

Para sustituir esta ausencia está en existencia un Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba de 1819 en donde se estipulan nombres, rangos militares, lugares de origen y características físicas de los milicianos. En la Pedanía de Nono existieron tres Compañías de Milicia y observando las características físicas o rasgos fenotípicos estipuladas de los 345 integrantes de dichas compañías podemos determinar que los afrodescendientes eran casi el 70% y de solo los que vivían en el pueblo de Nono más del 80% (Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, A.H.P.C. Folios 79-81 y 87-93.). Aquí encontramos, teniendo en cuenta que es solo una parte de la población masculina la contemplada en este censo, un mayor porcentaje de negritud en el pueblo de Nono con respecto al resto de la pedanía homónima. Un dato muy importante hallado aquí es que aparece el Curaca *Martín Pizarro* con el rango de Cabo en la Primera Compañía de Nono donde se lo describe con color de piel “*moreno*”, afirmando lo dicho anteriormente, que este Curaca era mestizo, afroindígena.

En 1840 se realiza un nuevo censo provincial cuyos resultado lanzan 84 españoles, 782 pardos y 7 esclavos (A.H.P.C. Censo de Campo de 1840. Folio 454-478 y 485). Los 7 esclavizados son clara evidencia que seguían habiendo esclavitud en la zona para la época y la enorme mayoría de “*Pardos*” es claramente la población afroindígena mestizada de Nono, la cual era masa heterogénea de gente que ya ni los censistas se plantearon separar dada a la incertidumbre de los rasgos fenotípicos a discriminar.

Para remarcar lo observado, me saldré brevemente del periodo temporal planteado en el presente trabajo para mostrar el censo provincial infantil del año 1889, un documento muy particular, ya que siendo posterior al censo Nacional de 1869 que marca el fin del censado de Castas, categoriza a los niños en “*Blancos*” y “*De Color*”, entendiéndolos por estos últimos como niños “no Blancos” y de rasgos fenotípicos frutos de un avanzado mestizaje. En la Sección (*hoy Departamento*) San Alberto vemos 2350 *Blancos* y 2318 *de Color*, por lo que es casi una paridad del 50% cada uno, pero si vemos únicamente a Nono: de los 915 niños 732 eran *de Color*, un 80%. Este número también habla de que más del 31% de los niños de Color de la Sección San Alberto estaban en Nono (A.H.P.C. Censo infantil de 1889, Folio 201), esto demuestra la importancia y

peso demográfico de este pueblo en la zona y su gran mestización con fuertes rasgos afros.

Transformación Político, Económica y Social local:

Como en toda la serranía cordobesa hasta fines del siglo XVIII la actividad del ganado mular tuvo gran importancia para la economía colonial, emprendida principalmente por las estancias jesuíticas y en menor medida por estancieros privados trabajadas con esclavizados, sin embargo, en la localidad en cuestión, al ser una actividad que requiere un gran capital ganadero de caballos y burros con todo lo que implica su mantenimiento, muy pocos individuos del *“bajo pueblo”* podían participar de esta actividad como emprendimiento propio. Por esto el *“Pueblo Indio”* de Nono practicaba una economía de subsistencia (con algunos pocos excedentes necesarios para cubrir cuestiones impositivas) y, hasta principios del siglo XIX, en estructura de comunidad aborígen; produciendo principalmente cereales, frutas frescas, frutas pasas y ganado caprino.

Las características político-sociales de este pueblo lo hicieron muy particular en su funcionamiento, brindando libertad, protección y humilde sustento a todo aquel que llegara al pueblo con buenas intenciones, por lo que muchos individuos afros libres se incorporaron a la comunidad aborígen del pueblo o fueron estableciéndose en alrededores, donde *“Las viejas estancias de los primeros años de la conquista se iban subdividiendo...”* (Bogossian, C. 2005. p.35), iniciando sus vidas como campesinos trabajando los productos antes mencionados. Esta actividad campesina era más que importante en el valle, de hecho representaba a fines del siglo XVIII casi el 90% de las unidades productivas del Curato de Traslasierra de lo cual vivía el 78% de la población (Debernardi, N. 2017). Sumado a esto la mestización, que fue aumentando la actividad campesina familiar, desmembrando la estructura de comunidad aborígen y la reglamentación que determinaba a los *“Indios de Tasa”* ya era inaplicable dado a la heterogeneidad de la población, lo que llevó a la desaparición de la institución de *“Pueblo de Indios Tributario”* y la del *“Curaca Gobernador de Nono”*, y a convertirse en un pueblo como cualquier otro. Es decir que, la mestización que también fue cultural y los bruscos cambios políticos de

la época fueron generando cambios significativos al mismo tiempo que fueron llegando aún más individuos afros o afroestizos, continuando con esta transformación.

Un factor más a tener en cuenta es el efecto que generó en la zona el período bélico de los inicios del país que también tuvieron un duro impacto en Traslasierra. Los reclutamientos fueron llevándose población masculina a los frentes de batalla y posteriormente durante las guerras civiles, como la invasión del Gral. José María Paz en el año 1829, que generó masacres y pérdidas económicas importantes en el valle (Bogossian, C. 2005. P. 41), esto también generó un fuerte impacto en el pueblo en detrimento de las condiciones Políticas Económicas, llevando a la ampliación de la economía de subsistencia campesina familiar encabezada en buena parte por las mujeres que quedaron solas con sus hijos por la ausencia de la población masculina reclutada o asesinada.

En definitiva estos cambios Político-Económicos locales ocurridos en el pueblo no pueden estar ajenos al cambio Socio-Cultural que representó la mestización afroindígena, que a la vez está relacionado con el cambiante contexto Político-Social de la región del Río de la Plata dentro del período de tiempo que trabajo en la presente investigación.

Consideraciones Finales:

Contemplando la información antes trabajada podemos observar que a lo largo de un siglo, entre los años 1740 y 1840, el pueblo de Nono pasó a tener una población Afrodescendiente del 4% a más del 80% y sufrió cambios Políticos, Sociales y Económicos en lo local significativos a causa de la mestización. Se puede decir que la influencia afro llevó a la transformación de Nono de un “Pueblo de Indios”, a un pueblo Afroindígena y posteriormente a un pueblo común y mestizo con una economía social basada en el campesinado. Esto evidencia la gran influencia que tuvo el afro en Nono en particular y en Traslasierra en general, siendo un factor en nuestra Historia que no debemos dejar de lado para poder comprender nuestros orígenes.

Hoy en día se puede encontrar algunos rasgos fenotípicos afros en la gente originaria de este pueblo, en algunos más, en muchos otros casi que no, otros directamente ninguno pero recuerdan a algún abuelo que sí. Han sucedido muchas cosas desde 1840 hasta la actualidad, que fueron mestizando, aculturizando y olvidando al “gen” afro traserrano. Es el deber de la Historia como Ciencia reconstruir lo olvidado y brindar identidad al pueblo, llevando conciencia de quienes somos y por qué.

Fuentes:

Bibliografía:

- BARRIONUEVO IMPOSTI, V. 1953. Historia del Valle Traslasierra (Córdoba). Tomo II. U.N.C.
- SALINARDI, J. 2006. Córdoba y Traslasierra: Integración y disgregación. Lerner Editora SRL.
- NOVILLO, J. 2009. Matrimonio, Mestizaje e ilegitimidad de la población negra y afromestiza de Tucumán (1800-1814). en NORA SIEGRIST y MÓNICA compiladoras, Nora Siegrist, Mónica Ghirardi (coord.) Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVIII–XX, Buenos Aires, Dunken.
- ASSADOURIAN, S. C. 1965. El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610: según Actas de Protocolos del Archivo Histórico de Córdoba. U.N.C.
- BOGOSSIAN, Carlos y Municipalidad de Nono. 2005. Historias Populares Cordobesas: Nono. Ministerio de Gobierno, Coordinación y Políticas Regionales de la Provincia de Córdoba.
- GOLDBERG, Marta Beatriz. 2010. Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. En MALLO, Silvia y TELESKA, Ignacio, Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata. Editores SB, Buenos Aires.
- CARRIZO, M. 2016. Artesanos afromestizos en Córdoba, siglo XIX. En GUZMAN, Florencia; GELER, Lea y FRIGERIO, Alejandro editores,

Cartografías Latinoamericanas, perspectivas situadas desde la Argentina. Editorial Biblos, Buenos Aires.

- DEBERNARDI, N. La Producción Campesina en Villa de las Rosas Durante la primera mitad del Siglo XX. Trabajo inédito presentado en las Segundas Jornadas de Historia de Traslasierra. Villa Dolores, 28-10-17.
- SAGUIER, E. 1996. La crisis social: La fuga esclava como resistencia rutinaria y cotidiana. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, Santa Cruz de la Sierra, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Tomo X, Capítulo 8.
- TELL, S. 2012. Conflictos por tierras en los “pueblos de indios” de Córdoba. El pueblo de San Marcos entre fines del siglo XVII y principios del siglo XIX. Revista Andes. N° 23. Universidad Nacional de Salta. Salta. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12726101003>

Documentos de Archivos:

- Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Serie Gobierno, Caja 62. Censo de Milicias de la Provincia de Córdoba, 1819, Folios 79-81 y 87-93.
- A.H.P.C. Censo Infantil de la Provincia de Córdoba, 1889. Córdoba, Publicación Oficial. Folio 201.

Los siguientes documentos se encuentran disponibles en <https://www.familysearch.org>, (se cuenta número de Imagen como número de Folio) (Última consulta en la fecha 16/11/2017)

- Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Censo de Campaña de 1778-1779. Folios 631 y 632.
- A.H.P.C. Censo de Campaña de 1813-1814. Folios 1183-1188.
- A.H.P.C. Censo de Campaña de 1822. Folio 2206.
- A.H.P.C. Censo de Campaña de 1840. Folios 454-478 y 485.
- Archivo del Arzobispado de Córdoba. Villa Dolores. Nuestra señora de los dolores. Bautismos 1784-1802 y 1803-1813.